

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

ANDALUCÍA

Año XXI. Nueva época. N.º 219. OCTUBRE 2017



FLORENTINO PÉREZ RAYA, NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

EL ACTUAL PRESIDENTE DEL CAE SUSTITUYE A MÁXIMO GONZALEZ JURADO
AL FRENTE DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA



Florentino Pérez Raya
Presidente del Consejo
Andaluz de Enfermería

NUEVA ETAPA PARA TODOS

Llego a la presidencia del Consejo General de Enfermería con la emoción de haber recogido el testigo de un hombre que se ha dejado la piel, la vida y la salud por el desarrollo de la enfermería española y que no es otra persona que Máximo González Jurado. Inicio con ilusión un nuevo proyecto en la Organización Colegial de Enfermería, en el que una de mis principales prioridades es mantener el magnífico ambiente de interrelación, consenso, concordia, debate y diálogo que existe hoy en día en todos los estamentos de la enfermería española.

Así, tiendo desde aquí la mano tanto a los precandidatos que se quedaron en el camino para liderar el Consejo como a toda la profesión: enfermeras de base, sociedades científicas, Sindicato SATSE, universidades, ... para que entre todos construyamos esta nueva etapa y juntos consigamos una enfermería fuerte, que pueda dar respuesta a las necesidades de una sociedad y un sistema sanitario para quienes nuestra profesión es vital.

Comienzo también este camino gracias al apoyo firme y constante de dos equipos que vienen acompañando mi trayectoria dentro de la Organización Colegial. Éstos los componen las personas que, respectivamente, han compartido conmigo el trabajo del Consejo Andaluz de Enfermería y del Colegio de Enfermería de Córdoba. Su incondicional respaldo es el que hace posible que hoy pueda escribir esta editorial como presidente también del Consejo General de Enfermería.

Y es que hay algo que siempre he creído y pensado y en lo que nunca cejaré: que todo lo que somos como profesión, lo somos gracias al trabajo que realizamos entre todos. No es casualidad ni se puede atribuir todo el mérito a individualidades. Cada enfermero, cada institución y/o cada estamento profesional ponen su granito de arena para situar a la enfermería cada vez más alto, en un desarrollo y avance de la profesión imparables.

Por eso, asumo esta gran responsabilidad con el objetivo de que todos seamos un equipo en el que, desde la lógica discrepancia de opiniones, impere siempre un clima positivo y constructivo, donde ante todo encontremos diálogo, colaboración y trabajo conjunto para conseguir una enfermería fuerte, autónoma, facultativa y que pueda velar por la salud y la seguridad de los pacientes, por un nuevo modelo de Sanidad centrada en el cuidar y no sólo en el curar y en el que se llegue acuerdos como el recientemente firmado para la modificación del actual decreto de Prescripción Enfermera. Espero de esta manera que entre todos hagamos realidad esta etapa, nuestra nueva etapa.



ACTUALIDAD



Pérez Raya arranca una nueva etapa como presidente del Consejo General de Enfermería



Máximo González Jurado renuncia a su cargo tras más de tres décadas de dedicación a la enfermería



M.ª Aurora Rodríguez, responsable del grupo de investigación enfermera del IMBIC, explica los estudios que han puesto en marcha

4 ANDALUCÍA

- 4. Florentino Pérez Raya, nuevo presidente del Consejo General de Enfermería
- 7. Máximo González Jurado: tres décadas por y para la enfermería
- 8. Constituida la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo General
- 10. Entrevista a M.ª Aurora Rodríguez Borrego, responsable del grupo de investigación en cuidados enfermeros del IMBIC

14 PRESCRIPCIÓN

Prescripción enfermera: acuerdo entre enfermeros y médicos que acaba con la inseguridad jurídica

16 COOPERACIÓN

EPM forma a 30 parteras en el triángulo de la pobreza en Mauritania

18 PREMIOS

La Policía Local nombra a una enfermera *Ciudadana ejemplar*

19 AGENDA

Congresos / Certámenes

20 COLEGIOS

20. La felicidad del anciano institucionalizado: un reto *Cum Laude*

23. Colegio de Almería y Policía estrechan lazos

26. Entrevista a Mercedes Molguero, enfermera experta en micropigmentación reparadora oncológica

29. El Colegio de Jaén celebra su I Centenario en 2018

30. La formación a distancia: el presente

31. Jornada XX Aniversario de la Promoción de Enfermería de Huelva 1994-1997

33. Llegan las II Jornadas Proyección Enfermera, *Del Curar al Cuidar*

34. ¡Enhorabuena a los nuevos doctores y doctoras en Enfermería!

36. Renovación de las comisiones Ejecutiva y Plenaria en el Colegio de Córdoba

STAFF Director: **Florentino Pérez Raya**. Directora técnica: **Maribel Ruiz** (*prensa14@consejogeneralenfermeria.org*). Redactores provincias: **María Medina** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Maribel Ruiz** (Córdoba), **Virginia Castaño** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Victoria Contreras** (Málaga) y **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda, Gonzalo García, M.ª Carmen del Pozo, Rafael Campos, Jacinto Escobar, José Francisco Lendinez, Juan Antonio Astorga, Anselmo Menéndez**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de *Enfermería Facultativa Andalucía*: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



Momento emotivo: Proclamación de Pérez Raya como nuevo presidente del CGE y despedida de González Jurado, presidente saliente tras 30 años en el cargo

Florentino Pérez Raya, nuevo presidente del CGE

El máximo responsable del CAE obtiene el respaldo de 28 colegios provinciales para liderar la enfermería española durante los próximos cinco años

REDACCIÓN. Andalucía

El actual presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba y del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE), y vicepresidente II del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, fue proclamado presidente del Consejo General de Enfermería (CGE) el pasado 16 de octubre, después de que los otros tres precandidatos a la presidencia no lograran reunir los apoyos necesarios para concurrir a las elecciones convocadas por la institución tras la renuncia, por razones familiares, del ya ex presidente, Máximo González Jurado.

La candidatura de Pérez Raya ha logrado el respaldo de 28 colegios provinciales de enfermería (el 64%) —se requiere el apoyo de un mínimo de 15 de ellos para ser candidato a la presidencia— mientras que los otros

Pérez Raya pretende cerrar el desarrollo definitivo de la prescripción enfermera

aspirantes no han tenido el mínimo exigido en los Estatutos.

La enfermera Carmen Ferrer Arnedo ha sido propuesta por diez colegios (23%); la presidenta del Colegio de Enfermería de Soria, Isabel Galán, por cinco colegios (11%) y el presidente del Colegio de Badajoz, Carlos Tardío Cordon, ha sido propuesto por un colegio (2%).

Prioridades

En su toma de posesión, Pérez Raya manifestó su agradecimiento a los precandidatos, a los que tiende la mano —al igual que a los Colegios de Enfermería y a todos los enfermeros y enfermeras de España— para contribuir a la defensa y el pro-

greso de la profesión enfermera. El recién elegido presidente esbozó algunas de sus prioridades para la nueva etapa que se abre en el Consejo General, retos que afronta con “ilusión, tesón y coraje, pues el grado de desarrollo y proyección que ha alcanzado la enfermería en España no tiene vuelta atrás.

En esta línea, Pérez Raya aboga por el desarrollo pleno de las especialidades de enfermería, con la exigencia de la convocatoria de la Prueba de Evaluación de la Competencia de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, la aprobación del programa formativo de la especialidad de Cuidados Médico-Quirúrgicos y la creación de las categorías profesionales y catalogación de los puestos de trabajo.

Asimismo, pretende cerrar el desarrollo definitivo de la prescripción enfermera —que a cierre de esta edición avanzaba un paso más con la firma de un acuerdo entre médicos y enfermeros ante la ministra de Sanidad (léanse páginas 14-15)—; la modificación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y promover los necesarios cambios normativos que hagan efectivo el acceso a puestos de gestión por parte de las enfermeras.

“Una atención sanitaria de calidad —asegura— jamás será posible sin la adecuación de plantillas y un ratio enfermera/paciente acorde a los estándares internacionales. Llevaremos a cabo un estudio de necesidades de enfermeros especialistas que modifique la actual política de Recursos Humanos que, en estos momentos, no va encaminada ni a la sostenibilidad del sistema ni a la seguridad de los pacientes”.

Por último, el nuevo presidente de la enfermería española ha anunciado para esta nueva etapa un impulso a la investigación como eje del desarrollo profesional. “Es necesario que la enfermería siga apostando por la investigación y traba-

“El grado de desarrollo alcanzado por la enfermería en España no tiene vuelta atrás”

jando desde la evidencia científica, porque los nuevos retos de la sociedad, como son el envejecimiento de la población o el aumento sostenido de pacientes crónicos, requieren de la mejor enfermería posible”.

Diálogo y negociación

Florentino Pérez Raya arranca su presidencia recalcando que “mi identidad y mi estilo pasan por el diálogo y la negociación. Ambas son cuestiones fundamentales para caminar juntos en la ilusionante tarea de unir a la

profesión en la defensa de sus capacidades y competencias, de potenciar el talento de base que rebosa en centros de salud, hospitales o universidades y de alcanzar aquellas metas para las que algunos pusieron un techo de cristal que no ha sido completamente derribado. La Organización Colegial, de la mano de las casi 300.000 enfermeras/os que componemos la comunidad a nivel estatal, así como con el resto de instituciones de nuestro ámbito profesional, como sociedades científicas, decanos de Enfermería, estudiantes, directivos, sindicatos... Toda la enfermería, en un clima de colaboración y trabajo conjunto, debe velar por la salud y la seguridad de los pacientes, por un nuevo modelo de Sanidad centrada en el cuidar y no exclusivamente en el curar. Somos una enorme familia a la que estoy orgulloso de pertenecer y para la que el Consejo General de Enfermería será marco de encuentro y palanca de cohesión. Juntos lo conseguiremos”.

Una nutrida trayectoria

Cordobés de nacimiento y con una dilatada trayectoria profesional centrada en la defensa de los intereses de la profesión y de sus profesionales, Florentino Pérez Raya comenzó como enfermero asistencial en el Hospital Provincial de la Diputación de Córdoba y posteriormente en el Servicio Andaluz de Salud, pasando por diferentes áreas y servicios, como urgencias, cirugía, traumatología, radiología, Atención Primaria...

Fue responsable del Sindicato de Enfermería SATSE, como secretario provincial de Córdoba, secretario autonómico de Andalucía y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato. En el seno de la Organización Colegial de Enfermería, lleva ejerciendo diferentes cargos desde 1984 hasta la actualidad: presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería y vicepresidente II del Consejo General de Enfermería.

En el ámbito académico, Pérez Raya es enfermero especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos, Máster de Investigación en Cuidados por la Universidad Complutense y actualmente cursa doctorado en la misma Universidad. Como docente es coordinador técnico de programas en la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud y ha impartido más de 200 cursos de diversas materias, así como un total de 350 ponencias, comunicaciones y conferencias de ámbito nacional e internacional.



info
enfermería

Organización Colegial de Enfermería



TU APP ENFERMERA



Máximo González Jurado: tres décadas por y para la enfermería



ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Muchas gracias, os llevaré en el corazón siempre". Con estas palabras se despidió Máximo González Jurado del equipo que le ha acompañado en el Consejo General de Enfermería durante los últimos 30 años. Tres décadas en las que el hasta ahora presidente de la Organización Colegial ha sido partícipe de la transformación de la profesión hasta convertir a la enfermería española en una de las mejores del mundo. Muy emocionado y entre aplausos de los asistentes, cedió el testigo al nuevo presidente, Florentino Pérez Raya, tendiéndole la mano para todo a partir de ahora. González Jurado deja la presidencia del CGE por motivos familiares, pero, tal y como resaltó durante la toma de posesión, "estaré al servicio de la profesión, de lo que me pueda pedir cualquier enfermero, cualquier presidente de colegios o cualquiera de vosotros", apuntó.

Máximo González Jurado deja tras de sí un legado imborrable no sólo para la enfermería, sino también para el resto de profesiones, convirtiéndose en ejemplo de lucha, esfuerzo y tesón durante su man-

Para el recuerdo quedará toda una vida dedicada en cuerpo y alma a las enfermeras y enfermeros

dato al frente del Consejo General. Para el recuerdo quedará toda una vida dedicada en cuerpo y alma a las enfermeras y enfermeros, que tras muchas negociaciones, peleas, idas y venidas con el resto de estamentos políticos ha logrado hitos que parecían inalcanzables años antes.

Grandes hitos de la profesión

Durante los 38 años en los que González Jurado ha estado vinculado a la Organización Colegial se han conseguido muchos de los grandes logros de la profesión. El paso de la Diplomatura a Grado, con la posibilidad de acceder al Doctorado, la creación de las especialidades de enfermería y el acuerdo de prescripción enfermera, que está a punto de cerrarse con un nuevo texto tras el aprobado en 2015 por el Gobierno y que generó grandes problemas en el día a día de la profesión, son algunos de los importantísimos cambios que ha experimentado el colectivo en estos años. Además, gracias a la perseverancia de González Jurado, el Ejecutivo equiparó en 2015 el título de diplomado a graduado, unificando así los estudios de todos los enfermeros.

Mención aparte merecen los dos Congresos Internacionales de Enfermería que bajo su mandato ha acogido España, convirtiéndose en el único país del mundo que ha logrado ser anfitrión por partida doble. El último, este mismo año en Barcelona, que con un elevadísimo nivel científico y ponentes de gran renombre, encabeza el ranking de los mejores congresos organizados por el CIE.

A pesar de que la decisión ya estaba tomada antes del mes de mayo, González Jurado decidió continuar hasta que se celebrase este congreso y, posteriormente, hasta que se cerrasen los últimos flecos de la prescripción enfermera. González Jurado pone así punto y seguido a su pasión. Una pasión que ha visto crecer, evolucionar y transformarse durante casi 40 años y que ya lleva su nombre escrito para siempre. ■

Constituida la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo General

Cuatro mujeres y cuatro hombres forman parte de esta nueva junta paritaria, que incorpora como nuevo miembro a la actual presidenta del Colegio de Cáceres, Raquel Rodríguez Llanos, en el cargo de vicepresidenta III

REDACCIÓN. Andalucía

Tras la elección de Florentino Pérez Raya como nuevo presidente del Consejo General de Enfermería, se ha constituido la nueva Comisión Ejecutiva de la Organización Colegial. Cuatro mujeres y cuatro hombres forman parte de esta nueva junta paritaria. Como novedad está la incorporación de Raquel Rodríguez Llanos, actual presidenta

del Colegio de Enfermería de Cáceres que entra en la comisión como vicepresidenta III, un cargo antes ostentado por el actual vicepresidente II, José Ángel Rodríguez Gómez, también presidente del Consejo Canario de Enfermería y del Colegio de Enfermería de Tenerife. Además, en el cargo de tesorera continúa la andaluza María del Carmen del Pozo, también presidenta del Colegio de Enfermería de Almería y consejera del Consejo Andaluz de Enfermería. ■



Florentino Pérez Raya, presidente

El actual presidente del Consejo General de Enfermería es, asimismo, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería y presidente del Colegio de Enfermería

de Córdoba. Comenzó como enfermero asistencial del Hospital de la Diputación de Córdoba y, posteriormente del servicio Andaluz de Salud. También ha formado parte del Sindicato de Enfermería SATSE y ha formado parte de la Organización Colegial desde 1984. En el ámbito académico, Pérez Raya es enfermero especialista en Cuidados Médico-Quirúrgicos, Máster de Investigación en Cuidados por la Universidad Complutense y actualmente cursa doctorado en la misma Universidad.



Pilar Fernández Fernández, vicepresidenta I

Cuenta con una dilatada experiencia en la docencia como directora de la Escuela Internacional de

Ciencias de la Salud. Inició su trayectoria profesional como enfermera asistencial en diferentes centros sanitarios de la Comunidad de Madrid y Asturias. Posteriormente, inicia una nueva etapa como vicepresidenta del Consejo General de Enfermería. En el plano académico, Pilar Fernández es doctora por la Universidad Complutense de Madrid, Máster en Dirección de Marketing y Dirección de Formación y licenciada en Antropología Social y Cultural.



Diego Ayuso Murillo, secretario general

Cuenta con un gran reconocimiento dentro de la profesión gracias a su amplia

experiencia en la gestión sanitaria a la que se ha dedicado hasta llegar al Consejo General de Enfermería. Ha sido director de Enfermería de grandes hospitales como el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, la Fundación Hospital de Alcorcón, el Hospital de Móstoles, el Hospital Infanta Elena o el Hospital Son Dureta de Palma de Mallorca. Ha escrito diferentes libros centrados en la gestión sanitaria; el último, titulado El liderazgo en los entornos sanitarios. Es doctor por la UNED, licenciado en Psicología y profesor de la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud.



Rafael Jesús López, vicesecretario general

Es doctor por la Universidad Complutense de Madrid además de enfermero

Especialista en Enfermería de Empresa y experto en bioseguridad. Además cuenta con un Máster en Prevención de Riesgos Laborales. Ha ejercido durante años como enfermero asistencial en cuidados críticos y Atención Primaria en Andalucía. Además tiene experiencia en la docencia ya que actualmente es tutor de prácticas hospitalarias en "circuito de entrenamiento en técnicas básicas en urgencias para enfermeras de familia".



José Ángel Rodríguez, vicepresidente II

Preside el Consejo Canario de Enfermería y el Colegio de Enfermería de Tenerife. Cuenta con gran experien-

cia en la docencia como profesor titular de la Universidad de La Laguna de Santa Cruz de Tenerife. Ha ejercido como enfermero asistencial de cuidados paliativos. Es doctor por la Universidad de La Laguna de Santa Cruz de Tenerife, licenciado en Antropología y diplomado en Fisioterapia.



Raquel Rodríguez Llanos, vicepresidenta III

En la actualidad, máxima responsable del Colegio de Enfermería de Cáceres, labor que compaginará con

su reciente nombramiento en el Consejo General del Enfermería. Es la novedad en esta Comisión Ejecutiva. También es Coordinadora de Enfermería de Atención Sociosanitaria en el Servicio Extremeño de Salud en Mérida. Es doctora en enfermería por la Universidad de Extremadura y profesora Asociada en la Universidad de Extremadura en la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres.



María del Carmen del Pozo, tesorera

La enfermera almeriense continúa en el cargo, que seguirá compatibilizando con el de presidenta del

Colegio de Enfermería de Almería. Licenciada en Antropología, Diplomada en Logopedia y especialista en Enfermería del Trabajo. Tiene experiencia asistencial en traumatología, pediatría, microbiología, medicina deportiva y Atención Primaria y en gestión, tras haber sido una de las primeras enfermeras directoras de un centro de salud.



Isabel Camacho, vicesecretaria

Compagina su ejercicio como enfermera supervisora de área de formación continuada y garantía de calidad en el Centro de

Salud la Campiña en Marchamalo, Guadalajara, con su actividad como presidenta del colegio de la localidad castellano manchega. También ha sido supervisora de enfermería en la Unidad de Medicina Interna y Digestivo, es miembro de la comisión clínica de biblioteca, secretaria de la comisión clínica de historias clínicas y miembro de la comisión clínica de infecciones y política de antibióticos.



M.^a AURORA RODRÍGUEZ BORREGO, RESPONSABLE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CUIDADOS ENFERMEROS DEL IMIBIC

“La coordinación se basa en la constancia en los seguimientos de los proyectos”



Foto de familia de los integrantes del grupo IMIBIC GA-02

MARIBEL RUIZ. Andalucía

La doctora en Enfermería M.^a Aurora Rodríguez Borrego es la responsable de coordinar el grupo de investigación enfermera asociado al Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), que pertenece al mismo tiempo al Hospital Universitario Reina Sofía (HURS), a la Universidad de Córdoba (UCO) y al Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Bajo el nombre de *IMIBIC-GA02: Cuidados Enfermeros Integrales. Perspectiva Multidisciplinar* se organiza el equipo de 28 investigadores liderados por esta profesora titular vinculada a la UCO y al Reina Sofía. La mayoría de los componentes de este grupo proceden de

otro que también tiene como responsable a Rodríguez Borrego, es el PAIDI (Plan Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación) CTS666, Grupo de Investigación Multidisciplinar en Cuidados Integrales, que en este caso se encuentra adscrito a la Universidad de Córdoba.

Así es como esta enfermera de la Unidad de Reanimación Postquirúrgica del Hospital General ha conseguido redimensionar el concepto de la investigación en temas propios de la profesión junto a dos equipos que, curiosamente, son multidisciplinares. Entre todos los investigadores han logrado alcanzar importantes conclusiones, por ejemplo, en torno a las caídas de las personas mayores o sobre el grave problema de la violencia perpetrada

por la pareja íntima en profesionales sanitarios de ambos sexos.

En definitiva, se trata de una perspectiva investigadora centrada en los cuidados de enfermería que podría decirse que labra un modelo, el cual conocemos en esta entrevista a través de la propia M.^a Aurora Rodríguez.

¿Cuándo y cómo nace el grupo de investigación de Cuidados Enfermeros del IMIBIC?

Tiene su origen en el año 2007, con mi llegada a Córdoba, cuando se inicia la línea de investigación *Mujer enfermera*, la creación del PAIDI CTS666, y con los primeros proyectos financiados en 2008, 2009, etc.,....

Formalmente el grupo pasa a formar parte del IMIBIC como grupo

asociado en marzo de 2010, que fue una cuestión más administrativa que otra cosa, pues desde siempre el grupo ha contado con el cobijo del IMIBIC desde sus inicios allá por el año 2008.

¿Con qué objetivos se estableció?

La actividad científica del grupo surgió como consecuencia de cuatro premisas fundamentales, que a su vez conducen a que la composición del mismo sea flexible en base a los temas a trabajar y a su subdivisión en varios grupos:

- Crear una cultura investigadora en el colectivo profesional enfermero que permita aplicar cuidados basados en la evidencia. Este aspecto convierte al grupo en un receptor y canalizador de las inquietudes investigadoras de los profesionales enfermeros.
- Buscar el desarrollo profesional enfermero a partir de la búsqueda de nuevos conocimientos que sirvan de guía en la práctica asistencial del cuidado.
- Un franco compromiso con la formación científica de los futuros profesionales enfermeros.
- Una visión amplia e integral del ser humano y su vivencia de la salud y la enfermedad.

¿Cómo logra coordinar a profesionales de enfermería para poner en marcha cada uno de los estudios? ¿De qué manera se organizan?

La composición del equipo es multidisciplinar, y en su seno, entre otros, se encuentran profesionales de enfermería. La participación de otras enfermeras depende de las características específicas de cada estudio.

Si bien hay un procedimiento general semejante, que pasa por la solicitud de permisos en los centros donde se vayan a realizar los estudios y la solicitud de valoración por el Comité de Ética de la Investiga-



La profesora doctora M.^a Aurora Rodríguez Borrego

ción de la Provincia de Córdoba y el de otros Comités de Ética en estudios multicéntricos que así lo requieran, posteriormente en función de las características del estudio (respeto a la confidencialidad...), los contactos con profesionales de la enfermería pueden ser personales o por vía electrónica.

“La composición del grupo es flexible en los temas a trabajar y se divide en varios subgrupos”

La coordinación, también desde una perspectiva general, se basa en la constancia en los seguimientos de los proyectos y la reiteración en las pautas básicas de actuación.

¿Qué procedimiento se sigue para seleccionar a los integrantes del grupo?

Realmente es un proceso de autoselección personal. Los primeros miembros del PAIDI CTS666, ger-

men del grupo, cumplieron los requisitos del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación. Una vez constituido el PAIDI, la constitución del *IMIBIC-GA02* se fue completando y sigue completándose de forma consecutiva, conforme a la participación en proyectos para los que la experiencia de las personas es requerida, así como con la actividad derivada de la formación en la carrera investigadora, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales. El tiempo de elaboración del Trabajo Fin de Máster y el esfuerzo que conlleva, supone una selección natural para continuar en el grupo y carrera investigadora.

¿Qué balance realizaría de las investigaciones llevadas a cabo hasta la fecha, así como de los resultados obtenidos?

Desde una perspectiva general lo resumiría con las palabras: consolidación como grupo, perseverancia ante el muro “clase”, trabajo, compromiso con las personas.

Se ha evidenciado que la investigación enfermera abarca realmente el concepto de salud, que no es sólo biología, sino que es social, es emoción, es sentimiento, es relación,...

Nos hemos asentado, no sin dificultad, en un medio biologicista y ▶



Miembros del grupo 'Cuidados Enfermeros Integrales. Perspectiva Multidisciplinar' que participaron en el estudio sobre las caídas en personas mayores

clínico. El término sociosanitario se ha ido haciendo más familiar para el entorno científico. Hemos vencido al tabú “publicar en JCR”, no sólo se ha publicado en JCR (meta) sino en los primeros cuartiles.

El dominio del método científico y la visión global que da el Cuidado Enfermero ha permitido abordar un amplio abanico de temas relacionados con las diferentes vertientes de la Salud.

Asumimos el reto y la responsabilidad en la Universidad de Córdoba de ser el primer grupo de investigación en formar enfermeras en su vertiente investigadora, 8

MÁS INFORMACIÓN

Para conocer más sobre el grupo *Cuidados enfermeros integrales. Perspectiva multidisciplinar*, registrado como IMIBIC-GA2, [pinche aquí](#).

Y también se puede acceder [haciendo clic aquí](#) a los proyectos coordinados por la doctora Rodríguez Borrego en el PAIDI (Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación) CTS666, el grupo de *Investigación Multidisciplinar en Cuidados Integrales*, adscrito en este caso a la Universidad de Córdoba.

Tesis defendidas (entre 2010 y 2015) y 22 Trabajos Fin de Máster presentados (período 2008-2016) dan fe de ello. Actualmente 5 Tesis y 5 TFM están en desarrollo.

Hemos exportado investigadores que a día de la fecha son profesores en universidades de Brasil, Castilla y León, Castilla la Mancha y en la propia Universidad de Córdoba.

Hemos favorecido el desarrollo de la carrera profesional de enfermeras del Servicio Andaluz de Salud, donde entre los objetivos de las Unidades de Gestión Clínica se encuentra la investigación.

Los resultados específicos de las investigaciones se pueden consultar en las 50 publicaciones realizadas hasta la fecha. Es de interés resaltar el haber evidenciado el grave problema de la violencia por compañero íntimo en los profesionales sanitarios en general y de forma específica en enfermería, por primera vez en España.

Y que en respuesta coherente a uno de los objetivos propuestos: “Buscar el desarrollo profesional enfermero a partir de la búsqueda de nuevos conocimientos que sirvan de guía en la práctica asistencial del cuidado”, se ha hecho mucho hincapié en investigaciones sobre el

método, en ambiente clínico evaluando intervenciones enfermeras y entornos de intervención enfermera o en el campo académico. Evaluación de estrategias, donde entre otra información ha emergido la baja calidad de los registros.

¿Qué proyectos se encuentran en fase de desarrollo en estos momentos?

- Violencia, perpetrada por la pareja íntima, en profesionales sanitarios de ambos sexos, que trabajan para el Sistema Público de Salud del Estado español.
- Evolución de los cuidados de enfermería en el paciente traumatizado grave en la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Cuidadores informales de personas con enfermedad de Alzheimer que además envejecen activamente. Estudio de intervención.
- Consumo de alcohol y tabaco y su relación con hábitos alimenticios, actividad física y comportamiento sexual de estudiantes de las universidades de Córdoba y Castilla La Mancha.
- Procesos sensibles a cuidados ambulatorios en el área de referencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba: magni-

tud, tendencias y recomendaciones para la intervención.

- Satisfacción laboral, bienestar en el trabajo y salud en enfermeras de la sanidad pública española.
- Percepción del riesgo, nuevas tecnologías y otros factores en la práctica sexual en jóvenes universitarios del área sanitaria.
- Procedimientos alternativos en el parto de baja intervención.

Justo en el primer trimestre de 2017 hemos podido conocer las conclusiones de un estudio sobre las caídas en personas mayores. ¿Qué implica esta investigación en cuanto a la salud de los ancianos?

Hay una palabra de moda, *dependencia*. Las caídas son perfectas favorecedoras de la dependencia en la persona mayor y, como consecuencia, del declive en su salud.

Dado el nivel de nuestro entorno social y sanitario, parece que el abordaje es o debe ser más preven-

inicio de los tiempos, el estudio que llevó a cabo nuestro grupo puso en evidencia que a pesar de tantos esfuerzos investigadores y de validación de escalas de valoración del riesgo, las caídas se atienden cuando ya han sucedido, es decir, se atienden los efectos de las mismas. Parece, por tanto, que lo oportuno es hacerlo antes, y ahí también tiene que colaborar la propia persona mayor.

En determinadas líneas de trabajo es lógico que encontréis conexiones con lo que se pueda estar investigando en otras universidades del mundo. ¿Cómo se tejen esas redes de colaboración? ¿Podría citar algunos centros con los que el grupo comparte sus estudios?

Las redes de colaboración se tejen a partir de contactos en reuniones científicas y estancias de investigación. Entre los centros internacionales con los que tenemos trabajos en colaboración se encuentran:

- Universidad Federal de Santa Catarina (Departamento de Enfermagem). Brasil.
- Universidad de Oporto (Center for Health Technology and services research). Portugal.
- Escola Superior de Enfermagem do Porto. Portugal.
- Instituto Ciencias Biomédicas Abel Salazar. Portugal.
- Universidade dos Açores (Escola Superior de Enfermagem de Angra do Heroísmo). Portugal.
- Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Bolivia.
- Deutsche Hochschule der Polizei. Alemania.
- University of Ferrara. Italia.
- American Association for Clinical Chronobiology and Chronotherapeutics Roseville, MN, USA.
- Department of Biomedical Engineering the University of Texas at Austin, Austin Texas, USA. ■

“Favorecemos el desarrollo de la carrera profesional de enfermeras del SAS”

tivo y promotor de salud; pero la investigación de nuestro grupo sobre las caídas puso en evidencia lagunas importantes en estas dos vertientes, lagunas resumidas en la propuesta de un mejor control tanto comunitario como hospitalario de la cotidianidad de los mayores y de la calidad en los registros.

El enfoque cronobiológico ha de servir para orientar la mirada clínica, sea enfermera, médica, familiar.... Estudios sobre caídas hay desde el

INTEGRANTES DEL GRUPO IMIBIC GA-02

Nombre del grupo:

Cuidados Enfermeros Integrales. Perspectiva Multidisciplinar

Investigadora principal:

María Aurora Rodríguez Borrego

Investigadores:

Rosane Gonçalves Nitschke
Joaquín Alanís López
África Ruiz Gándara

Investigadores

postdoctorales:

Pedro Hidalgo Lopezosa
Caridad Dios Guerra
Pablo Jesús López Soto
Juan Manuel Carmona Torres
María Dolores Guerra Martín
Ana Isabel Cobo Cuenca

Investigadores

colaboradores:

Rosa Redondo Pedraza
Adoración Muñoz Alonso
Francisca Cuevas Pareja
María José Medina Valverde
José Miguel Bretones
Juan Antonio Moral Arroyo

Investigadores

Predoctorales (PhD Students y MSc Students):

Rosa Miñarro del Moral
Patricia Luque Carrillo
Pedro Manuel Rodríguez Muñoz
Ignacio Morales Cané
Jacob González Gáncedo
Vicente Fernández Rodríguez
M^a del Carmen Campo Molina
Elena López Cerdá
Sergio Sánchez Herrera
Aurora García Arcos
Gabriel J. Navarro Frutos
Gregorio J. Alcalá Albert

PACTO EN BENEFICIO DE LOS PACIENTES Y DEL SISTEMA SANITARIO

Prescripción enfermera: acuerdo entre enfermeros y médicos que acaba con la inseguridad jurídica

En presencia de la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, los representantes de la Mesa de la Profesión Enfermera y del Foro de la Profesión Médica han acordado un documento de consenso que recoge el redactado que necesariamente deberá incluirse en un nuevo Real Decreto que modifique el actualmente vigente



Representantes de enfermeros y médicos con la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, en la presentación del acuerdo por la prescripción enfermera

REDACCIÓN. Andalucía

Los representantes de las dos profesiones sanitarias más numerosas del sistema sanitario, enfermeros y médicos, han rubricado, ante la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, un acuerdo que establece los fundamentos que permitirán la prescripción de determinados medicamentos por parte de la enfermería. Se trata de un pacto que repercutirá de forma positiva en la atención al paciente y en el devenir del propio sistema sanitario en un futuro marcado por el incremento

de pacientes crónicos, el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población.

El clima de consenso y colaboración logrado entre los actuales representantes de la Mesa de la Profesión Enfermera —compuesta por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería, SATSE— y el Foro de la Profesión Médica, ha dado lugar a un documento de consenso que recoge el redactado que necesariamente deberá incluirse en un nuevo Real Decreto que modifique el actualmente vigente. De esta forma, se pondrá fin a una situación actual marcada por la inseguridad

jurídica de los profesionales y el perjuicio en la atención sanitaria a los ciudadanos.

Con el nuevo texto se introducen importantes modificaciones en el RD de prescripción aprobado hace dos años y que imposibilitaba a los profesionales de enfermería el manejo de determinados medicamentos que utilizan de forma cotidiana.

Con las modificaciones consensadas el día 24 de octubre, y una vez sea publicado un nuevo Real Decreto en el BOE, los enfermeros podrán indicar y autorizar la dispensación de determinados medicamentos sujetos a prescripción

médica en base a protocolos y guías de práctica clínica y asistencial, que serán acordados en la Comisión que a tal efecto se pondrá en marcha. En

“Con este nuevo redactado los enfermeros van a poder trabajar con pleno respaldo jurídico”

esta comisión estarán representados el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, las comunidades autónomas, las mutualidades de funcionarios, el Ministerio de Defensa y los Consejos Generales de los Colegios Oficiales de Enfermeros y de Médicos.

A tenor de lo establecido en este acuerdo, para que las enfermeras

El presidente del CGE ha querido agradecer a los interlocutores médicos su predisposición al diálogo para “resolver una situación que todos sabíamos que era injusta” y ha destacado que “han sido meses de intenso trabajo pero con este nuevo redactado todos nos sentimos cómodos y las enfermeras van a poder trabajar con pleno respaldo jurídico”.



Para ver el video, pinche aquí

sean reconocidas como prescriptoras no será necesaria ninguna formación adicional, pues el Grado en Enfermería ya incluye contenidos específicos en este sentido. Una circunstancia que es igualmente aplicable a los profesionales que tengan la titulación anterior, la de diplomado, puesto que la legislación vigente ya establece la equivalencia de ambas titulaciones con plenos efectos profesionales y académicos.

Satisfacción y agradecimiento

La Mesa de la Profesión Enfermera se felicita por el fin de una situación perjudicial para todos los implicados. Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, asegura que “se trata de un acuerdo donde ha imperado el diálogo y el consenso y los verdaderos beneficiarios son los pacientes y el sistema sanitario”.

Por su parte, el presidente del Sindicato de Enfermería, SATSE, Manuel Cascos, afirma que “se trata de un primer paso muy importante y necesario para solucionar una situación que viene perjudicando a los profesionales de enfermería y a los ciudadanos desde hace dos años”. Asimismo, se ha mostrado confiado de que la entrada en vigor del nuevo Real Decreto se produzca lo más pronto posible en beneficio de todos.

Día “histórico”

También se ha pronunciado sobre el acuerdo la ministra de Sanidad, quien ha subrayado que se trata de un día “histórico” para el Sistema Sanitario, ya que “dos profesiones que se dan la mano y crecen juntos, han llegado a un acuerdo para, con el Ministerio, las comunidades autónomas y los profesionales y pacientes, hacer más grande nuestro SNS”. ■

ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

EPM forma a 30 parteras en el triángulo de la pobreza en Mauritania

La formación de calidad, herramienta clave en la mejora de la salud materna e infantil



Aldea Pular Guidmakha

FRANCISCO RAMÓN LÓPEZ ARAGÓN.
Mauritania

En un contexto nacional de mortalidad materna muy alta, con 582/100.000 nacidos vivos (n.v.) y la mortalidad infantil de 115/1000 n.v., se ha llevado a cabo en el llamado “Triángulo de la Pobreza de Mauritania” (regiones de Gorgol, Guidimakha y Lassaba) el proyecto “Mejora de los mecanismos que garanticen un servicio de salud de calidad y que fortalezcan el ejercicio de los DDHH en salud materno infantil”, cofinanciado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) que ya beneficia a una población de 19.292 personas.

En el marco de dicho proyecto, alineado con dos de los objetivos prioritarios del Ministerio de Salud

de Mauritania para reducir la mortalidad (refuerzo salud materno-infantil y prevención de enfermedades prevalentes), se realizaron

Las parteras, estratégicas para reducir la mortalidad

diferentes actividades, como las dos campañas de sensibilización a la población a través de anuncios radiofónicos, elaboración y reparto de trípticos traducidos en diferentes lenguas locales, pancartas, actos informativos en las maternidades, reparto de mosquiteras a las mujeres embarazadas, etc.

Se ha llevado a cabo también un programa de formación continuada intensiva de 57 enfermeros, 59 agentes de salud comunitaria y 30 parteras auxiliares, que ha contribuido a mejorar sus competencias técnicas. Para conseguir estos resultados fue fundamental la selección previa del personal más adecuado y la división de los participantes en dos grupos lingüísticos (francés y árabe), así como contar con profesorado especializado y la preparación previa del material pedagógico en ambas lenguas, algo esencial, pero que en Mauritania es poco frecuente. Hay que subrayar también el uso de una metodología pedagógica innovadora en el contexto mauritano, promocionando la intervención de los beneficiarios, facilitándoles una serie de ejercicios, casos prácticos, trabajo de grupo, exposiciones....

regionales y los centros de salud de Kiffa y Selibaby.

El rol de las parteras

En Mauritania, las parteras (en francés *accoucheuses auxiliaires*) son un colectivo estratégico a la hora de reducir la mortalidad materna y neonatal en un país donde apenas hay médicos, enfermeras o matronas fuera de la capital, Nuakchot. Son las parteras, por delegación de competencias, las que asisten los partos en la mayor parte de las maternidades de los 90 centros de salud, y sobre todo, de los 630 puestos de salud dispersos por este vasto país (de extensión similar a la de Francia y España juntas), siendo ellas, en muchos casos, las responsables de las salas de partos que en dichos establecimientos existen.

Por todo esto, ha sido especialmente relevante en este proyecto la elaboración y edición del Programa de Formación Continua de la Partera, que consta de dos manuales, con ocho módulos formativos y una Guía del Formador.

Colaboración entre entidades

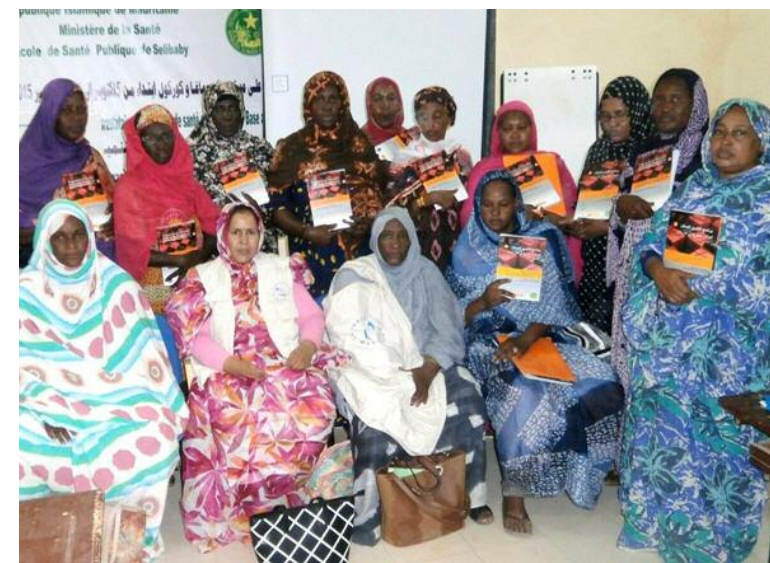
Fue necesario un enorme ejercicio de coordinación con los diferentes

departamentos implicados del Ministerio de Salud (Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Salud de Base y Nutrición, Programa Nacional de Salud Reproductiva, Escuelas de Salud Pública de Nuakchot, Kiffa y Selibaby, Direcciones Regionales de Asistencia Sanitaria implicadas de Gorgol, Guidimakha, Lassaba y Nouakchot, etc), y con las organizaciones sanitarias internacionales especializadas y presentes en Mauritania (UNFPA-ONU, OMS-ONU, Célula de Aceleración de los Objetivos del Milenio-ONU, ONGs internacionales de salud... etc) para conseguir el consenso en la definición de este programa formativo, que se ha convertido en el manual de referencia para la actualización de las competencias profesionales de las parteras. El propio ministro de Salud tuvo a bien prologar dicho manual, destacando su importancia y animando a su utilización.

La Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud llevó a cabo la supervisión de las formaciones y una serie de encuestas con el objetivo de verificar tanto la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en las mismas, como el grado de satisfacción de los usuarios de las estructuras sanitarias donde ejercían los profesionales formados.

Recientemente Enfermeras Para el Mundo ha puesto en marcha un nuevo proyecto en la región de Trarza para seguir contribuyendo a mejorar los servicios de salud materna y neonatal a través de la mejora de la formación de enfermeras, matronas y parteras de esa región. ■



En el caso de las parteras auxiliares, la formación contó además con la realización de 120 horas prácticas en las maternidades de los hospitales



Grupo de parteras en formación en Selibaby

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.enfermerasparaelmundo.orgSíguenos en  y 

GALARDONADA POR SALVAR LA VIDA A UN HOMBRE EN LA CALLE EN MÁLAGA

La Policía Local nombra a una enfermera *Ciudadana ejemplar*

Sandra Rojas, enfermera del Hospital Regional de Málaga, ha recibido este premio gracias a las maniobras de reanimación que hizo en mayo a un hombre que sufrió una parada cardíaca mientras paseaba

REDACCIÓN. Andalucía

La jefa de bloque de Maternidad del Hospital Regional Universitario de Málaga, Sandra Rojas, recibía el 3 de octubre el galardón Ciudadana ejemplar en el acto del 175 aniversario de la Policía Local de la ciudad. La enfermera ha sido reconocida con este premio gracias a su actuación ante una parada cardiorespiratoria de un ciudadano el pasado mes de mayo. Gracias a su implicación el hombre logró sobrevivir.

Rojas se encontraba en una cafetería, en la zona de El Atabal, cuando se produjeron los hechos. "Estaba tomando café y vi a mucha gente en la acera de enfrente, así que me acerqué y vi a un Policía Local haciendo maniobras de RCP básicas", relata Rojas, que durante quince años ha trabajado en la UCI del Hospital General. Tras identificarse como sanitaria comenzó a hacer labores de ventilación mecánica mientras llegaba el equipo de emergencias del 061.

El hombre tenía un traumatismo craneoencefálico a consecuencia de haber caído al suelo. "A los 7 minutos de estar haciéndole el masaje llegó otro coche de Policía con un desfibrilador automático. A la tercera descarga empezó a ventilar y a tener pulso", explica la enfermera, que cuenta que "a los pocos minutos llegó la ambulancia del 061, que trasladó al hombre, que estaba muy grave, a la UCI del Hospital General".



Sandra Rojas, que durante 15 años trabajó en la UCI del General, es la jefa de bloque de Maternidad del Hospital Regional de Málaga

Agradecimiento de la familia

Pasadas unas horas, Sandra Rojas se puso en contacto con la unidad, en la que ha trabajado quince años,

Para esta jefa de bloque de Maternidad el mayor premio es que el paciente esté vivo

para interesarse por el paciente, al que fue a conocer en los días sucesivos tras una llamada de su familia, que quiso agradecerle su actuación.

Aunque Sandra Rojas se ha enfrentado a numerosas situaciones similares, todas ellas han sido en el ámbito hospitalario, por lo que se muestra especialmente emocionada con el premio. Ella apuesta por la actuación frente a situaciones similares y, por tanto, ve fundamental la formación en maniobras de RCP básicas y en que cada vez más sitios públicos cuenten con desfibriladores automáticos, como el que llevaba la patrulla de Policía.

A pesar de que siente haber cumplido con su obligación como enfermera, para la jefa de bloque de Maternidad del Hospital Regional Universitario de Málaga el mayor premio es que el paciente esté vivo. "Me quedo con las palabras de su hija, que me dijo: 'gracias por devolverme a mi padre'". ■

CONGRESOS / CERTÁMENES

JORNADA NACIONAL DE ENFERMERÍA

Fecha: 26 y 27 de octubre de 2017
Lugar: Córdoba
Organiza: Dirección de Enfermería del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba
Más información: Declarada de Interés Científico Sanitario por la Junta de Andalucía y solicitada acreditación por la ACSA
Tel.: 957 010 079
Email: enfermeriacientifica40.hrs.sspa@juntadeandalucia.es
Web: <https://www.juntadeandalucia.es>



II JORNADA NACIONAL PROYECCIÓN ENFERMERA

Fecha: 27 de octubre de 2017
Lugar: Granada
Organiza: Colegio de Enfermería de Granada
Más información: C/ San Antón nº 36 1º esc. dcha. 18005. Granada.
Tel.: 958535229
Email: jcodegra@codegra.es
Web: <https://www.codegra.es>
 Patrocinada por el Consejo Andaluz de Enfermería

XXII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA HEMATOLÓGICA

Fecha: 2-4 de noviembre de 2017
Lugar: Granada
Organiza: Asociación Nacional de Enfermería Hematológica
Más información: C/ Párroco Antonio González Abato, 6 Bajo D. 41013 Sevilla
Tel.: 661 41 03 81
Email: secretaria@aneh.es
Web: <http://www.aneh.es/>
 Patrocinado por el CAE

XV JORNADAS DE ENFERMERÍA SAHTA

Fecha: 9-11 de noviembre de 2017
Lugar: Málaga
Organiza: Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SAHTA)
Más información: Secretaría Técnica: Fase 20. Camino de Ronda, 42. 18004 Granada
Tel.: 958 20 35 11
Email: info@fase20.com
Web: <http://sahta.com/congreso2017/index.php>
 Patrocinadas por el CAE



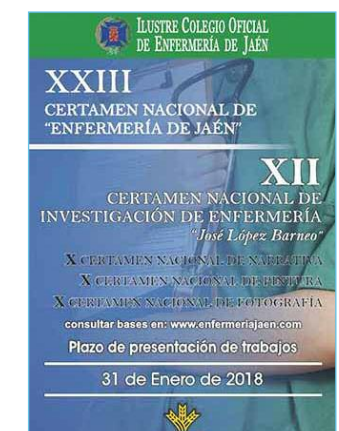
V ENCUENTRO DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL DE ANDALUCÍA / AEESME

Fecha: 16 de noviembre de 2017
Lugar: Granada

Organiza: Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME)
Más información: Gallur, 451. 28047 Madrid.
Tel.: 91 465 75 61 / 659 57 26 73
Email: aeesme.aeesme@gmail.com
Web: <http://www.aeesme.org/>

XII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO"

Organiza: Colegio de Enfermería de Jaén
Plazo de entrega: 31 de enero de 2018
Tema: Estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán lecturas de tesis, trabajos fin de Grado y trabajos de Máster.
Dotación: 3.500 euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.500 euros en el caso del segundo premio y un accésit dotado con 600 euros.
Más información: Colegio de Enfermería de Jaén. C/ Sefarad, 42-1º y bajo. 23005 Jaén.
Tel.: 953 295 960 / 683 685 050
Fax: 953 295 961
Email: colegio@enfermeriajaen.com
Web: www.enfermeriajaen.com



La felicidad del anciano institucionalizado: un reto *Cum Laude*

Fernando Guerra Arévalo, enfermero del Hospital San Juan Grande (Jerez de la Frontera, Cádiz), leyó su tesis doctoral el pasado 25 de julio obteniendo la máxima calificación



El enfermero jerezano conversando con una de las personas entrevistadas para la tesis

GEMA FREIRE. Cádiz

El anciano también quiere ser feliz. Esta afirmación bien podría resumir las conclusiones de la tesis doctoral leída recientemente por el enfermero jerezano Fernando Guerra Arévalo, delante del tribunal que el pasado 25 de julio decidió otorgarle la mención de Cum Laude. Años de dedicación, de estudio, de búsqueda bibliográfica y de entrevistas personales, denominadores comunes de todas las tesis. Pero su principal

característica es que su pieza nuclear está formada por los testimonios de los participantes en el estudio. Personas mayores que viven en una residencia de ancianos, destinatarios primarios y finales del modelo de atención de dicha Residencia.

La tesis presentada por Fernando Guerra hace hincapié en dos premisas fundamentales, que parecen sencillas, pero que con frecuencia se olvidan: el saber escuchar a los mayores y tener en cuenta esa información a la hora de diseñar el modelo de organización y funcio-

namiento de la Residencia, así como los planes de atención individualizados para cada mayor. Todo por y para la persona atendida, y no sin el protagonismo de ésta. Fácil de decir pero difícil de llevar a cabo, y ése es el resultado principal que se desprende del trabajo de investigación realizado entre los ancianos institucionalizados en la Residencia Geriátrica San Juan Grande de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios de Jerez de la Frontera.

Por ese motivo, el objetivo ahora es que las conclusiones de la tesis no se queden en un papel y se lleven a

Las residencias geriátricas de San Juan de Dios tienen unas connotaciones que las identifican. La Orden de San Juan de Dios cuenta con más de 14 centros en la mitad sur de la península, formando la Provincia Bética de esta institución. En esta provincia compartimos un modelo práctico asistencial, alineados con los principios y valores de San Juan de Dios. Nuestro principal objetivo es garantizar la dignidad de la persona atendida con rigor metodológico, teniendo en cuenta a la persona y su familia, a los profesionales, y midiendo los resultados.

Escogí este tema porque es de aplicación práctica para mi institución y porque consideraba que saldríamos ganando todos. Además, los datos y testimonios que iba a

Dentro de los resultados, me llamó especialmente la atención la opinión compartida y muy claramente expresada por algunos mayores que hacían referencia a su manera a la insistente actitud paternalista que mantenemos aún los profesionales. Según ellos tendemos a pensar por ellos. Aunque previamente le hayamos pedido opiniones, finalmente a la hora de implantar mejoras en el día a día, sistemáticas colectivas e individuales, lo hacemos sin buscar su colaboración y/o contrastar con ellos dichas iniciativas.

Hay que tener en cuenta que estas personas abandonan su casa, donde tenían su organización y sus normas, para irse a vivir en esta nueva etapa de sus vidas a un lugar donde deciden todo por ti.

El valor de esta tesis está en el potencial práctico que tiene. No es una tesis que descubra nada nuevo a través de la investigación. Es un tema bonito, actual, sensible, donde todos nos vemos reflejados o tenemos referencias cercanas. Es un trabajo hecho a través de los testimonios de los ancianos.

¿Las personas mayores ingresan en las residencias por voluntad propia?

En este estudio he hablado lógicamente con los mayores que están en plenas facultades cognitivas y la mayoría de ellos me contaban que en el momento de ingresar en la residencia estaban convencidos de que era lo mejor para ellos, aunque la institucionalización no formara parte de sus preferencias y expectativas en el pasado. Algunos incluso recomiendan a sus hermanos y amigos que tomen la misma decisión.

¿Y a la enfermería, dónde la sitúa en este proceso?

Hay que tener en cuenta que en muchos de estos casos el cuidado requiere necesariamente una parcela profesional que es pura de la ▶

“Hay que tender a personalizar los cuidados, que es lo que ellos nos están demandando”

la práctica, porque después de todo, ése debe ser el fin de cualquier trabajo de investigación.

¿Por qué eligió ese tema?

Tengo la suerte de trabajar en un hospital y en una institución con un perfil cuidador donde la enfermería tiene un protagonismo especial, con una población principalmente mayor, por eso vi conveniente que mi estudio fuera en torno a ellos, con el ánimo de conocer la experiencia de vida actual de los mayores atendidos, entendiendo que sería una buena manera poder introducir mejoras en nuestra práctica diaria.

necesitar podían estar a mi alcance, y si a eso se le suma que me atraía muchísimo el tema, a nivel profesional, personal y como colaborador de la Orden, pues tenía todos los ingredientes para elegirlo.

¿Cuáles son los principales resultados de su tesis?

Los ancianos coinciden en que están a gusto en nuestra residencia y que no la cambiarían por otra. Refiere que la institucionalización genera pérdidas y ganancias para la persona que elige esta opción, pero el balance es favorable a sus sentimientos de bienestar y satisfacción.



Fernando Guerra en un momento de la lectura de su tesis doctoral

enfermería y que por lo tanto nadie estará mejor posicionado que las enfermeras para abordarlo. Poco a poco los profesionales nos vamos concienciando de ello, pero hay que concienciar también a la población.

¿Los mayores institucionalizados demandan más afecto o cuidados enfermeros?

Depende de la persona y de sus circunstancias. El que está mal de salud quiere principalmente que le alivien sus necesidades relacionadas directamente con la salud física, y el que conserva buena salud física, probablemente sus necesidades estén relacionadas con otras dimensiones, como el ocio, el sentido de pertenencia, relaciones sociales, espiritualidad, etc. Por eso hay que tender a personalizar los cuidados, que es precisamente lo que ellos nos están demandando.

Dice en su estudio que la diferencia en el grado de satisfacción del anciano institucionalizado con respecto al que no lo está es mínimo. Comparé mis datos con encuestas que realiza el Imserso a población

mayor de 65 años no institucionalizada y no existen diferencias significativas en grado de satisfacción con su vida pasada y la actual. El hecho de estar en una residencia es una circunstancia, pero no aporta cambios en cuanto a su experiencia vital. Hay que entrar más en el deta-

“Me sentí con la responsabilidad de que todo esto no se quedase en una tesis”

lle para que haya cambios significativos. Nuestros ancianos reconocen que tienen más controlada su salud que en casa y que ha aumentado su interacción social, pero en cambio están más privados en libertad y en la toma de decisiones.

¿Cómo recuerda el día que presentó su tesis doctoral?

Fue para mí el final de un periodo

intenso. Compaginar el trabajo, tu vida diaria y una tesis, para mí fue difícil y muy intenso en muchos momentos. Posiblemente por este motivo apuré hasta el último momento para terminarla.

Recuerdo que me causaba ciertos miedos el tema de presentar ante un tribunal científico mi trabajo. Considero que al no tener cultura ni experiencia previa en investigación a este nivel, esta experiencia me generaba cierta ansiedad.

Pero me hicieron sentir muy cómodo. Debo agradecerse tanto a los miembros del tribunal. Por otra parte mi directora de tesis (Consuelo López) fue en todo momento una gran ayuda y acompañante tanto en lo académico como en lo personal. Con gente así las cosas son más fáciles.

Volviendo al día de la presentación, por todo lo anteriormente dicho al principio, los nervios y el miedo escénico se hicieron presentes más de lo deseado, pero conforme fue avanzando la presentación me fui relajando, llegando finalmente a sentirme como en casa y disfrutando del acontecimiento.

Cuando le dijeron que era *Cum Laude*, ¿qué sintió?

Fue al día siguiente de leer la tesis, el 26 de julio, y en ese momento fue cuando realmente me sentí con la responsabilidad de que todo esto no se quedase en una tesis. El logro académico pasó inexplicablemente a ser historia generándose en mí el compromiso y la responsabilidad de que todo ese trabajo llegue al anciano y si hay que seguir profundizando, se hará. Posiblemente ampliaremos el mismo estudio en todas las residencias de la Orden del sur de la península.

Gracias Fernando y enhorabuena por la mención. ■

Colegio de Almería y Policía estrechan lazos

Agentes almerienses darán a conocer el área de Participación Ciudadana a los enfermeros para colaborar en la detección precoz de casos de violencia de género o abandono de mayores

M.M. Almería

El Colegio Oficial de Enfermería de Almería y el Área de Participación Ciudadana de la Comisaría Nacional de Policía de Almería han iniciado una serie de contactos dirigidos a dar a conocer el área entre los enfermeros y a desarrollar una colaboración más estrecha en el ámbito de la detección precoz de algunos delitos o faltas como casos de violencia de género o mal cuidado de personas mayores o vulnerables.

En un primer encuentro, los agentes responsables del Programa de Participación Ciudadana de la Comisaría de Almería, Jesús Soto y Juan Padilla, han expuesto los objetivos generales del área y el interés por mantener un contacto con colectivos que, como el de los enfermeros, ofrecen una información directa sobre problemas que afectan a los ciudadanos.

La presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería, Mari Carmen Del Pozo, se ha mostrado muy satisfecha con el acercamiento entre las dos entidades y ha calificado de “muy interesante” el trabajo que realizan los agentes en el marco de la Participación Ciudadana.

Los enfermeros son unos profesionales de la sanidad que “viven en primera persona algunas situaciones difíciles, sobre todo en el ámbito de la Atención Primaria”, ha comentado Del Pozo, que señala la importancia “de saber detectar rápidamente un caso de maltrato a una persona mayor, o de abandono, y también la



La presidenta y la vicepresidenta del Colegio de Almería, Mari Carmen Del Pozo y María del Mar García, con agentes de formación de Policía Nacional

de conocer cómo manejar la situación. Una situación que, en ocasiones, obliga a la intervención policial”

Mari Carmen Del Pozo se ha mostrado muy satisfecha con este acercamiento

Una próxima charla

Conocer más y mejor qué funciones tiene cada uno será uno de los objetivos de un próximo encuentro previsto para el mes de enero. El Colegio de Enfermería se ha mostrado “muy interesado” en que los agentes de Participación Ciudadana ofrezcan una charla al conjunto de los colegia-

dos para acercar las dos profesiones y para que unos sepan del trabajo de los otros y cómo los dos pueden estar muy relacionados.

Los objetivos generales del programa de Participación Ciudadana de la Policía Nacional son, entre otros, obtener una relación más fluida e inmediata con los representantes de los colectivos ciudadanos, conocer de forma directa los problemas que afectan a los ciudadanos almerienses y los planteamientos que estos puedan hacer en el ámbito de la seguridad; y posibilitar a la Institución Policial una respuesta más ágil y eficaz. Respuesta tanto en la aplicación de estrategias, programas y planes de seguridad enfocados a los asuntos que más preocupan a los ciudadanos.

De ahí que para la reunión entre policías y enfermeros, el Colegio de Enfermería haya propuesto que los colegiados interesados en asistir lo hagan de forma activa. ■

Una enfermera sevillana en Juego de Tronos

La joven ha recorrido España junto al elenco de la exitosa serie de HBO. Ha sido la enfermera del equipo en los rodajes de 2015 y 2016

JULIA TRIVIÑO. Sevilla

Irene Montes Cejudo es una joven sevillana de 26 años. Cursó el Grado en Enfermería en la Unidad Docente del Virgen del Rocío, y obtuvo su titulación en 2015. Previamente se formó como técnico de Radioterapia, y compaginó sus estudios universitarios trabajando de ello.

Meses después de terminar la carrera, cuando se encontraba trabajando en Radioterapia en el Macarena, conoció al chico que hoy es su pareja. Dos semanas después éste se iba a Gerona al rodaje de *Juego de Tronos*, y desde allí llamó a Irene para ofrecerle una bonita aventura.

“Me dijo que buscaban a una enfermera, que normalmente la contrataban en cada lugar al que iban, pero que ahora querían contar con una que fuese parte del equipo durante el rodaje en España”.

¡Irene no se lo pensó! Se lo contó a sus padres, y aunque dudaron y le reprocharon que fuese a dejar su puesto como técnico de Radioterapia, la apoyaron en su decisión. Tanto fue así, que al ser ellos compañeros de profesión, la ayudaron a preparar todo el material. “Preparé un súper botiquín, y ¡allá que me fui! Lo pienso con perspectiva y digo: ¡qué atrevida! Porque terminé en 2015, entonces no tenía casi experiencia”.

A la falta de experiencia se unieron algunas dificultades con el inglés, pero nada que no pudiesen solventar algunos cursos previos a la incorporación al trabajo.



Irene Montes con Barry May-Lebourne, del departamento de riesgos laborales de la serie

El rodaje

Después de una entrevista donde el inglés no fue un impedimento, Irene se incorporó al trabajo. Las dos primeras semanas fueron en construcción, durante el montaje de

“Lo pienso con perspectiva y digo: ¡qué atrevida! Terminé en 2015, no tenía casi experiencia”

todo el atrezo. “Menos mal que empecé en construcción, porque no tenía ni idea de cómo era el mundo

del cine, así que me sirvió de adaptación, para conocer gente, conocer los recursos que había, etc.”

Durante esa primera fase, sus funciones se limitaban a estar alerta por si algún operario sufría un accidente, pero cuando empezó el rodaje fue aprendiendo a optimizar mejor el trabajo. Irene hablaba cada día con los ayudantes de dirección sobre las escenas, así estaba más preparada según la peligrosidad. “Dependiendo de la peligrosidad, también se contrataba una ambulancia privada, yo me coordinaba con ellos para, en caso de accidente, proporcionar una respuesta inmediata”.

Según señala la enfermera, la jerarquización en una producción de tal calibre está muy marcada. “Allí todo el mundo manda y dice lo que hay que hacer. El que estuviera yo era una facilidad para el equipo, porque todo lo que tenía que ver con salud lo ges-

tionaba yo. Era muy bonito, me hizo aprender mucho de gestión”.

La de Irene era una labor preventiva, que contaba con el apoyo de otros profesionales cuando alguna escena contaba con más de 150 figurantes, era especialmente complicada o contaba con caballistas.

El primer rodaje se centró en Gerona, pero en 2016 *Juego de Tronos* volvió a contar con Irene y viajó a Bilbao, Zumaia, San Juan de Gaztelugatxe, Sevilla —Itálica y Atarazanas—, el Castillo de Zafra y Los Barruecos, Cáceres.

¿Cómo fue la experiencia?

Después de trabajar en una de las series más famosas de todos los tiempos, la enfermera sevillana ha trabajado en otras producciones y, precisamente, el pasado mes de septiembre se incorporaba a la grabación de una película española en la ciudad hispalense. Pero, aunque reconoce haberse enamorado del mundo de los rodajes, no llega a sentirse totalmente realizada en él. “Personalmente me ha aportado muchísimo. Estás fuera y no conoces a nadie, por lo que terminas haciendo piña con todo el equipo.

Sin duda, lo que mejor que me llevo de la experiencia es la gente tan genial. Gente que se ha recorrido el mundo, compañeros que han estado en el rodaje de *El padrino*”.

A la sevillana también se le ilumina la mirada al recordar los lugares tan impresionantes que ha visitado, cerrados al público para la grabación y con unas vistas sensacionales.

A pesar de haber disfrutado mucho, Irene afirma que la vida nómada tiene muchas carencias a nivel personal.

Relación con los actores

La relación del resto del equipo con los actores era casi nula. “Los actores van a su bola, concentrados y es mejor dejarlos en su sitio. Ellos avisan cuando les pasa algo, ¡y eso sí!, son muy agradables y agradecidos”. Irene, una de las primeras noches recibió una llamada alarmante de uno de los asistentes. Apenas sin entender lo que decía, comprendió que tenía que ir a atender a una actriz. La chica tenía una contractura que el médico y el fisioterapeuta no habían logrado aliviar. “Yo, aunque pensaba que no iba a poder hacer nada, le eché cara y le di un pequeño masaje e hice

con ella unos estiramientos. Sorprendentemente, eso la alivio mucho y desde entonces se creó un vínculo. Todos los asistentes estaban encantados conmigo y hasta algunas actrices me saludaban de vez en cuando”.

Plan de futuro

El futuro profesional de la joven sevillana se presenta incierto. Irene tiene claro que la enfermería es para ella la profesión más bonita del mundo, que le apasiona y que ha estado a gusto en todos los campos que ha tocado.

Pero también confiesa estar decepcionada por las malas condiciones laborales que hoy día se ofrecen. “En las residencias de ancianos y en la privada se aprende, y yo estoy muy agradecida porque hay unos equipos humanos estupendos. Pero, con la remuneración no se reconoce a la profesión. ¿Saben lo qué hace una enfermera? ¿Saben lo qué somos?”.

Irene afirma que en el cine se trabaja mucho, pero también se recompensa económicamente, y que también se valora y se agradece.

“De momento, a ir aprendiendo y disfrutando de cada cosa que vaya saliendo”.



Irene Montes (derecha) junto a una compañera en Los Barruecos (Cáceres), durante el rodaje de la última temporada

MERCEDES MOLGUERO, ENFERMERA EXPERTA EN MICROPIGMENTACIÓN REPARADORA ONCOLÓGICA

“Ver la sonrisa en sus caras, la primera vez que se miran al espejo tras el tratamiento, es tremendamente gratificante”



JULIA TRIVIÑO. Sevilla

Mercedes Molguero se diplomó en Enfermería por la Universidad de Sevilla en 1985. Años más tarde, en 1992, obtuvo plaza en propiedad en el Sistema Sanitario Público. Ha desarrollado su profesión en el ámbito asistencial y en la gestión sanitaria. Y desde 2010 es, además, Técnico Especialista en Micropigmentación y Tatuaje.

Molguero forma parte de un proyecto multidisciplinar colaborativo intercentros, que presta un servicio sanitario provincial para las mujeres con cáncer de mama, la micropigmentación mamaria. Ella es en concreto la mano que termina el proceso y la que devuelve la sonrisa a las pacientes.

Esta nueva prestación pública está coordinada por la Unidad de Patología Mamaria del Hospital Universitario de Valme, y finalmente se hace efectiva en la con-

sulta de Micropigmentación abierta en el Hospital El Tomillar.

¿En qué consiste esta especialidad? ¿Cómo y dónde se formó para ello?

La Micropigmentación no es una especialización de Enfermería como tal. Se trata de una técnica que requiere una formación específica, impartida en centros homologados. En concreto, mi formación la realicé en un centro homologado de Sevilla. Este trabajo de práctica enfermera avanzada me permite reparar las secuelas estéticas de los tratamientos oncológicos.

“Las mujeres están encantadas con la inclusión de esta técnica en la cartera de servicios”

¿Qué es lo más positivo de esta técnica?

En esta técnica hay muchas cosas positivas. Se trata de una técnica sencilla con la que conseguimos resultados inmediatos, pero lo más sobresaliente es la enorme satisfacción que produce en los usuarios.

¿Qué aporta al proceso de recuperación de las pacientes?

Creo que la Micropigmentación reparadora va más allá del beneficio

puramente estético. Esta técnica pone fin a un proceso que, para las mujeres afectadas, es largo, doloroso e incierto.

Durante el proceso oncológico del tumor mamario, lo más importante es la supervivencia, la cual es cada vez más alta gracias a los programas de detección precoz y a los constantes avances en los tratamientos médicos y quirúrgicos.

Sin embargo, el que una mujer afectada sepa que al final del camino puede, además, conseguir la reconstrucción de su mama con un buen resultado, le ayuda a mejorar el afrontamiento junto a llevar con mayor optimismo el tratamiento, y contribuye a mejorar su autoestima.

¿Cómo han acogido las mujeres la implantación de esta técnica?

¿Cuál ha sido la reacción de las pacientes que ya se han sometido a la micropigmentación mamaria?

Las mujeres están encantadas con la inclusión de esta técnica en la cartera de servicios del sistema sanitario público. La acogida está siendo muy buena y la reacción de las mujeres es muy satisfactoria.

¿Qué complicaciones pueden producirse en el proceso?

La Micropigmentación es una técnica con muy pocas complicaciones en sí misma. Es una técnica poco dolorosa, en la que además se puede aplicar anestésico local para minimizar las molestias, lo que la hace prácticamente indolora.

Previamente al tratamiento, realizamos un test de sensibilidad para descartar la posibilidad de una reacción alérgica a los pigmentos. El riesgo de infección es mínimo tomando las medidas de asepsia necesarias durante la ejecución del tratamiento, así como durante los cuidados posteriores.

¿Qué diferencia a los tatuajes terapéuticos de los habituales? ¿Se emplean en más casos? ¿Cuáles?

Los tatuajes terapéuticos se diferencian de los tradicionales fundamentalmente en su objetivo. Mientras que los tatuajes tradicionales se realizan para embellecer o decorar alguna parte del cuerpo, los ▶





La enfermera Mercedes Molguero durante la micropigmentación del pezón y la areola de una paciente

tatuajes terapéuticos se realizan con el objetivo de corregir o camuflar determinadas irregularidades.

Con la micropigmentación oncológica conseguimos la recreación del pezón y la areola mamaria, así como el camuflaje de cicatrices periareolares. Las posibilidades de esta técnica son muy amplias y tiene cada vez más campo de aplicación, como el tratamiento de cicatrices, quemaduras y zonas de vitiligo. En estos tratamientos buscamos devolver la pigmentación original y homogeneizar el color.

También se usa para el camuflaje de zonas de alopecia mediante la recreación del pelo con distintas

técnicas, así como la corrección de asimetrías, como en el caso del labio leporino, etc.

¿Qué pasos siguen las pacientes hasta llegar a sus manos?

El circuito para acceder a la consulta de Micropigmentación es sencillo. La derivación se realiza desde el servicio de Cirugía Plástica del Hospital Virgen del Rocío, después de haber sido intervenidas en los diversos hospitales sevillanos para la eliminación del tumor y haber pasado por los tratamientos correspondientes.

Cuando la mama reconstruida está en condiciones óptimas para

“Con esta micropigmentación conseguimos la recreación del pezón y la areola mamaria”

realizar este procedimiento, el cirujano plástico lo propone a la paciente cursando la petición a través del servicio de Atención a la Ciudadanía del Hospital Universitario de Valme, que la dirige y encauza hasta la consulta de Micropigmentación para gestionar la cita.

¿Cómo se siente al ser la artífice de algo tan especial como devolver la autoestima?

Soy una persona enamorada de mi profesión y siempre me he sentido muy bien con mi trabajo, pero la posibilidad de poder desarrollar esta técnica y ayudar a tantas mujeres en su recuperación es para mí muy satisfactorio. Ver la sonrisa en sus caras, la primera vez que se miran al espejo tras el tratamiento, es tremendamente gratificante.

¿Cuáles son sus deseos para el futuro de la enfermería?

Más que desear, yo creo que los enfermeros trabajamos para construir el futuro de nuestra profesión y lo hacemos desde la experiencia, la formación y la investigación. Sabemos que los cuidados son fundamentales para el bienestar de nuestra sociedad y los enfermeros estamos preparados para afrontarlos con independencia y con nuestra aportación en equipos multidisciplinarios. ■



El Colegio de Jaén celebra su I Centenario en 2018

La institución colegial, que cumple 105 años, está ideando un amplio programa de actividades

ELENA LARA. Jaén

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén celebra en 2018 el centenario de su constitución. Para ello, una Comisión de Trabajo está ideando un ambicioso y completo programa de actividades que se va a desarrollar a lo largo del próximo año. El objetivo, además de festejar una fecha tan destacada, es hacer más visible el trabajo del Colegio en Jaén pero, sobre todo, de los profesionales de la enfermería en la provincia, su labor asistencial, de investigación y su contribución a mejorar la calidad de vida de la población.

Las actividades que se están planificando van desde la edición de un libro con la historia del Colegio, a exposiciones, congresos nacionales, acciones conjuntas con la Universidad y, en concreto, con la Facultad de Ciencias de la Salud, viajes culturales o certámenes de diferentes modalidades, entre otras. Se está planteando como un pro-

grama variado y para todos los públicos, no sólo para el colectivo, el más numeroso de la provincia, sino también para la ciudadanía en general.

Desde 1913

Se da la circunstancia de que, aunque se celebra el I Centenario, la institución colegial cumple en 2018, 105 años. Así lo explica el presidente del Colegio, José Francisco Lendínez Cobo, que informa de que la documentación existente en los fondos documentales del Ilustre Colegio de Enfermería de Jaén se remontaba al día 9 de febrero de 1930, día en que se firma el Acta de Constitución del Colegio de Practicantes de Jaén, siguiendo las indicaciones de la Real Orden de 28 de diciembre de 1929 de Colegiación obligatoria para los Practicantes. “Sin embargo, una investigación llevada en el Colegio de Enfermería de Sevilla ha sacado a la luz un besalamano fechado el día 3 de abril de

1913 mediante el que se comunica la Constitución del Colegio de Practicantes de Jaén”, añade Lendínez. Así, tras una búsqueda documental en los diversos archivos de la provincia, se ha confirmado, en este mismo año 2017, que la Constitución del Colegio de Practicantes de Jaén se remonta a 1913. “Este hallazgo confirma que ya hemos sobrepasado el siglo de historia y toda vez que, por desconocimiento, no hemos podido celebrar el 100 aniversario, nos disponemos a celebrar el próximo año 2018 el 105 aniversario de la fundación del Colegio de Practicantes de Jaén”, añade.

Participación mediante propuestas

Desde el colegio invitan a todos los colegiados a que manden sus propuestas e ideas para conmemorar una celebración de tanta relevancia. “Queremos que todo el colectivo sea participe de un aniversario tan importante para la enfermería en nuestra provincia”, destaca Lendínez Cobo. ■

MÁLAGA

La formación a distancia: el presente



Entre los cursos online, se ofertan por ejemplo el de 'Herramientas en la Seguridad del Paciente' o 'Farmacología en las Enfermedades Infecciosas'

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El departamento de Formación, liderado por la vocal de la Junta M.^a Carmen Pérez, y coordinado con Silvia García, sigue proponiendo nuevos cursos para el último trimestre del año. Algunos ya están completos, otros tienen aún plazas libres y varios abrirán sus periodos de inscripción próximamente.

“Desde la Junta de Gobierno se hace una apuesta por atender la demanda de los colegiados y por ello se trabaja cada vez más con formación a distancia, porque sabemos que es el presente”, explica Pérez, y pone como ejemplos los acuerdos que se han establecido con plataformas de referencia como SalusPlay y Ediciones Rol para lograr una oferta atractiva e interesante para los enfermeros y enfermeras malagueñas. “Se trata de cursos subvencionados por el Colegio y acreditados con créditos CFC”.



El programa de formación ofrece un taller de 'Manejo del Paciente con Diabetes'

Farmacología en las Enfermedades Infecciosas o Práctica Asistencial del Profesional Sanitario en la Era Digital.

Con Ediciones Rol, ya se viene trabajando a lo largo del año y para este último trimestre se han ofertado dos cursos online nuevos cuyas plazas se han cubierto rápidamente: *Enfermería en las urgencias pediátricas* y *Temperatura como terapéutica clínica*. Ambos han sido subvencionados por el Colegio y además, los inscritos pueden disfrutar de otras ventajas como la suscripción a la Revista Rol de Enfermería o el acceso a la Biblioteca Rol Enfermería.

Talleres

Por otro lado, el programa de formación repite cursos o talleres que tienen gran acogida y en los que siempre hay un grupo amplio de enfermeros y enfermeras interesados en reciclarse. Ejemplo de ello son los talleres de *Manejo del*

Paciente con Diabetes y de Electrocardiografía básica y síndrome coronario agudo.

En noviembre tendrá lugar la segunda edición del curso *Actualización en Donación y Trasplante para Enfermería*, en el que se pretende colaborar en la formación de los profesionales, a fin de mejorar los resultados en materia de donación de órganos y tejidos. Entre sus contenidos se tratará el papel de los profesionales de enfermería en el proceso de donación de órganos y tejidos, todo ello de la mano de los coordinadores de trasplantes médicos y de enfermería de los Hospitales Regional de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Novedades

En la [web del Colegio](#), los boletines quincenales, las redes sociales y las notificaciones en la app, se informa periódicamente de los plazos y las novedades. ■

ENLACES SOBRE FORMACIÓN CONTINUA

Web

<https://www.colegioenfermeriamalaga.com/formacion/cursos/1/Cursos-del-Colegio>

Redes

<https://www.facebook.com/colegioenfermeriamalaga>

Salusplay

<https://www.colegioenfermeriamalaga.com/formacion/cursos/1/Cursos-del-Colegio/44/CURSOS-ON-LINE-SALUSPLAY-NOVIEMBRE>

Rol

<https://www.colegioenfermeriamalaga.com/formacion/cursos/1/Cursos-del-Colegio/46/ENFERMERIA-EN-LAS-URGENCIAS-PEDIATRICAS>

Genética

<https://www.colegioenfermeriamalaga.com/formacion/cursos/1/Cursos-del-Colegio/33/GENETICA-PARA-ENFERMERIA-REALIDAD-O-FUTURO->

Electro

<https://www.colegioenfermeriamalaga.com/formacion/cursos/1/Cursos-del-Colegio/34/ELECTROCARDIOGRAFIA-BASICA-Y-SINDROME-CORONARIO-AGUDO>

Trasplantes

<https://www.colegioenfermeriamalaga.com/formacion/cursos/1/Cursos-del-Colegio/49/ACTUALIZACION-EN-DONACION-Y-TRASPLANTE-PARA-ENFERMERIA>

Jornada XX Aniversario de la Promoción de Enfermería de Huelva 1994-1997



REDACCIÓN. Huelva

El pasado sábado 29 de septiembre tuvo lugar la Jornada del XX Aniversario de la promoción 1994-1997 de Enfermería de la Universidad de Huelva. Este evento logró reunir a 50 profesionales de esta promoción académica que a día de hoy desarrollan su labor de cuida-

dos a la población en puntos tan distantes entre sí como Canarias y Luxemburgo, entre otros destinos.

Enmarcada en los actos protocolarios, contaron con una visita a las instalaciones de la que fue Escuela Universitaria Manuel Lois García y posteriormente asistieron a dos ponencias desarrolladas por Concepción Soriano y el Dr. Fran-

cisco Mena, ambos enfermeros y docentes de esta promoción, en las que realizaron un recorrido histórico de la profesión haciendo mención de los avances e importantes logros de la misma, desde los ATS de los años 70 hasta los actuales graduados en Enfermería, así como una mirada hacia metas futuras.

Este acto tuvo lugar en la Facultad de Enfermería de Huelva, exponente claro de la progresión de la Enfermería. La jornada de convivencia posterior se prolongó varias horas y, además de generar el reencuentro de muchos compañeros después de veinte años, propició la puesta en común de las distintas realidades profesionales. ■

Comienzan las inscripciones para la formación continua



Los colegiados participantes en el curso de Cirugía Menor para Enfermería

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El Colegio de Enfermería de Granada arrancó el 26 de septiembre las inscripciones para participar en el programa de formación continua del que podrán disfrutar los colegiados/as durante el curso 2017/2018. En este semestre y hasta el próximo mes de diciembre, el alumnado podrá disfrutar de hasta seis cursos monográficos, además de los cursos anuales de inglés y yoga, que ocuparán la agenda formativa de los próximos meses.

El primer curso comenzó el 2 de octubre y ha estado dedicado a soporte vital avanzado, con un total de 42 horas en las que el alumnado ha adquirido los conocimientos necesarios para realizar la asistencia inicial real y soporte vital avanzado

urgente médico al paciente crítico y/o politraumatizado por accidente (tráfico, laboral), tanto en conocimientos teóricos como en destreza

Se celebrarán hasta 6 cursos monográficos, y los cursos anuales de inglés y yoga

práctica. Del 16 al 17 de octubre, el Colegio ofrece un Taller de Relajación de 8 horas de duración, enfocado como una valiosa herramienta terapéutica para Enfermería.

Durante el mes de noviembre, el programa de formación continua contará con tres monográficos: *Relación de Ayuda en la atención de Enfermería* (introducción al *Counselling*), como una herramienta clave en la relación enfermero-paciente, *Atención de Enfermería en el Área Quirúrgica* y *Cuidados de Enfermería en Neonatología*. Todos ellos tendrán un total de 40 horas de duración.

Finalmente, del 11 al 15 de diciembre tendrá lugar el último curso del año 2017 con *Técnicas de Inmovilización, yesos y vendajes funcionales*. En esta edición, el Colegio de Enfermería de Granada destaca el enfoque dado a los cursos de inglés con sendos grupos de preparación para los exámenes del B1 (PET) y B2 (First Certificate) de Cambridge en 80 horas, que se realizarán en la sede colegial desde octubre a junio (dos sesiones semanales).

Las matrículas ya se pueden hacer desde el 26 de septiembre, en horario de oficina, hasta cubrir plazas. Las inscripciones las podrán realizar todos aquellos colegiados/as al día en el pago de sus cuotas por estricto orden de llegada, pudiendo realizar su propia inscripción y tan sólo la de un/a compañero/a más, o también alguien en representación. Asimismo, se recuerda que no se aceptan inscripciones por teléfono.

MÁS INFORMACIÓN

Para ver más información, así como el programa completo de cursos de octubre, noviembre y diciembre 2017, [pinche aquí](#)

PATROCINADAS POR EL CONSEJO ANDALUZ DE ENFERMERÍA

Llegan las II Jornadas Proyección Enfermera, *Del Curar al Cuidar*

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

Bajo el lema *Del Curar al Cuidar*, el Colegio de Enfermería de Granada ya está trabajando en la puesta en marcha de las II Jornadas de carácter nacional Proyección Enfermera, dirigidas a profesionales de enfermería, EIR y estudiantes de Grado y patrocinadas por el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE).

El encuentro tendrá lugar el próximo 27 de octubre en el Paraninfo del Edificio Central de la Universidad de Granada (Avda. de la Ilustración, 80). Al igual que en la edición anterior, la inscripción es gratuita y se podrá realizar hasta el 25 de octubre en la página web www.codegra.es.

Enfermeras y enfermeros de todas las provincias están llamados a participar en este encuentro que tiene, entre otros objetivos, el reflexionar sobre el papel protagonista de la enfermería en la necesidad de cambio de paradigma de un modelo sanitario centrado en el "Curar" a un sistema centrado en el "Cuidar".

El evento contará con ponentes de la talla de José Luis Cobos Serrano, director general del Instituto Español de Investigación Enfermera de la Universidad Complutense de Madrid; José Luis Gutiérrez Sequera, director gerente del Nuevo Hospital Clínico de Gra-

nada; Eva Moreno Pinel, enfermera del Hospital Universitario San Rafael de Granada y Máximo Sánchez Ruiz, enfermero gestor de

casos en la UGC de Armilla (Granada). Además, la clausura de las segundas Jornadas Nacionales versará sobre la Enfermería y las Nuevas Tecnologías, de la mano de Serafín Fernández Salazar, coordinador y community manager de #PiCuida.

Tres premios en metálico

El plazo de envío de los resúmenes para la presentación de comunicaciones (en modalidad e-póster, formato digital) finalizó el 30 de septiembre. En el apartado www.codegra.es/normativa están expuestos todos los aspectos de interés para el envío de trabajos. Una vez aceptados por el comité científico, el período de envío del e-póster será desde la aceptación del mismo hasta el 22 de octubre de 2017. La organización ha contemplado tres premios en metálico a las mejores comunicaciones, que contarán con el patrocinio del CAE.

Para formular cualquier petición, comentario o sugerencia sobre la jornada, se puede enviar un correo electrónico a jornadagrana2017@codegra.es o preguntar en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Granada (teléfono 958535229).

Cartel de las II Jornadas

De carácter nacional, están dirigidas a profesionales de enfermería, EIR y estudiantes

MÁS INFORMACIÓN

Pinche aquí para ver el [PROGRAMA COMPLETO](#)

MÁLAGA

¡Enhorabuena a los nuevos doctores y doctoras en Enfermería!

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El Colegio de Enfermería de Málaga se muestra orgulloso de los enfermeros y enfermeras que a lo largo de este curso están defendiendo sus tesis doctorales en la Facultad de Ciencias de la Salud — Enfermería— de Málaga. Siguiendo su interés por visibilizar la labor de la Enfermería recoge una reseña de algunas de ellas en su web y felicita a todos los que han finalizado esta etapa. ■



Kaknani junto a su madre

SHAKIRA KAKNANI

Presenta su tesis bajo el título *Desarrollo del Registro Andaluz de pacientes que reciben Gestión de Casos en el entorno comunitario para el seguimiento longitudinal de personas con dependencia y enfermedad crónica compleja*. Se trata de un estudio observacional longitudinal multicéntrico RANGE-COM. Financiado por la Consejería de Salud (PI 0268-2012).

Para ampliar información [pinche aquí](#).

ÁLVARO LEÓN

Presenta su tesis *Trabajo remunerado y no remunerado, calidad de vida, salud física y mental de cuidadores familiares de pacientes con enfermedades crónicas*. Ha sido realizada en el marco del proyecto de investigación del mismo nombre, financiado por el Ministerio de Salud y la Junta de Andalucía en 2013 (Exp. PI-0223-2013).

Para ampliar información [pinche aquí](#).



León junto a otros compañeros de investigación

JUAN CARLOS HIGUERO

Defendió el estudio de la tesis doctoral titulada *Efectividad de un programa de valoración estandarizado aplicado por matronas para la adecuación de estancias hospitalarias en gestantes a término de bajo riesgo*. Y dirigida por la Dra. Isabel M.ª Morales Gil y el Dr. José Carlos Canca.

Para ampliar información [pinche aquí](#).



Higuero junto a los directores de su tesis



García tras la defensa

JOSÉ MANUEL GARCÍA

Defiende su tesis en la Facultad de Ciencias de la Salud de Málaga – Enfermería – bajo el título *Prevalencia, características y evolución de las situaciones de enfermedad avanzada terminal en mayores institucionalizados (estudio precare-seat-min)*.

Para ampliar información [pinche aquí](#).

ROSA M.ª RAGA

Defendía su tesis que lleva por título *El cine como estrategia educativa en la adquisición de competencias en la formación de Grado de Enfermería*. Su trabajo formó parte de un proyecto de innovación educativa, en la convocatoria PIES 2013-15.

Para ampliar información [pinche aquí](#).



Raga posa en el centro junto al tribunal

FRANCISCA VILLA

Acaba de presentar su tesis doctoral bajo el título *Modelado de educación terapéutica en diabetes. Revisión sistemática y análisis cualitativo*. Los directores han sido los doctores José Miguel Morales y Jorge Caro.

Información ampliada pendiente de publicar en la web del Colegio.



Villa junto a sus directores de tesis

NOTA

Si has defendido tu tesis este año, envíanos una reseña y una foto a prensa@colegioenfermeriamalaga.com

Renovación de las comisiones Ejecutiva y Plenaria en Córdoba

Florentino Pérez Raya es proclamado de nuevo presidente de la institución y toma posesión del cargo junto a los 31 miembros que constituyen el equipo que le acompañará en los próximos cinco años

MARIBEL RUIZ. Córdoba

El papel desempeñado por Florentino Pérez Raya al frente del Colegio de Enfermería de Córdoba se ha visto revalidado recientemente con su proclamación como presidente de la institución por otros cinco años. Le acompañará un equipo de 31 miembros en el que permanecen personas de gran valía con las que lleva muchos años trabajando codo con codo por la profesión y al que también llegan caras nuevas, las de enfermeras y enfermeros que se incorporan con ilusión y entusiasmo para dar voz y representar a sus compañeros.

Entre todos constituyen unas comisiones Ejecutiva y Plenaria renovadas, después de haber tomado posesión de su cargo en el acto celebrado el 19 de octubre. Una ceremonia en la que quedó patente el respaldo de los integrantes del nuevo gobierno al mandato de Pérez Raya, quien lleva más de 30 años de dedicación a la profesión enfermera y recientemente ha asumido la presidencia del Consejo General de Enfermería.

Así, el salón de actos del Colegio de Enfermería de Córdoba acogió la celebración de la toma de posesión de cada uno de los 32 cargos, una vez resuelta la convocatoria de elecciones el pasado 9 de octubre con la proclamación de la candidatura presentada por Pérez Raya.

A disposición de todos

La apertura del acto estuvo guiada por el presidente del colegio, que



El presidente del colegio hace entrega de las credenciales al vicepresidente, ante la secretaria

explicó a los asistentes la nueva situación en la que le coloca su cargo como máximo responsable del CGE, una posición desde la que va a hacer frente a las grandes reivindicaciones de la profesión, “como el actual decreto de Prescripción Enfermera, por el que trabajamos para que se modifique, y de forma inminente anunciaremos un acuerdo entre los representantes de la Mesa de la Profesión —integrada por el CGE y el Sindicato SATSE—, los médicos y el Ministerio de Sanidad”, para que los profesionales de enfermería no tengan que estar expuestos a ningún tipo de inseguridad jurídica. Un pacto que, a cierre de esta edición, acababa de ser firmado.

Además, Florentino Pérez tuvo palabras de agradecimiento para el equipo de gobierno que le ha acompañado en los últimos cinco años, y en especial para el vicepresidente del Colegio, Enrique Castillo Cabello, por su apoyo incondicional y porque

gracias a él podrá simultanear ambos cargos, ya que reforzará sus tareas en la institución colegial.

Finalmente, cerró su discurso poniéndose a disposición de todos los miembros que componen ambas comisiones, “para lo que necesitéis”.

Comisiones

Y tras su intervención, Pérez tomó posesión del cargo de presidente del colegio, de lo cual dio fe la secretaria, Antonia Ordóñez Solano, que fue la primera en jurar su puesto. A continuación, fueron citando uno a uno a todos los representantes. Primero a los de la Comisión Ejecutiva: Enrique Castillo, vicepresidente; Nieves Ríos, tesorera; Jesús Serrano, vicesecretario; Juan Porcel, Vocal I, y Juan José Pérez, Vocal II. Después llamaron a cada uno de los 25 vocales que componen la Plenaria. Todos ellos juraron sus respectivos cargos sobre la Constitución Española y recibieron las correspondientes credenciales. ■